

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28717 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de agua del expediente A/27/35111.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 03/07/2024, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al MVMC de Toca, la oportuna concesión para aprovechamiento de 110 m³ de agua procedente del Rego de Nande en el lugar de Toca en la parroquia de Renche (Santiago), término municipal de Samos (Lugo) para extinción de incendios.

Lugo, 5 de agosto de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240036342-1